



ÓXIDO DE ZINC

1. DESCRIPCIÓN

REGISTRO SANITARIO INVIMA. 2022DM-0001220-R2

- **Componentes:** Óxido de zinc (Polvo cementante)
- Producto de uso odontológico: polvo blanco químicamente puro con concentración del 99%.
- Al mezclar con Eugenol se obtiene un cemento temporal.

Presentación comercial:

Envase plástico por 10g, 175g y 454g.

2. USOS DEL PRODUCTO

- Al Mezclar con Eugenol se forma cemento para la obturación temporal de dientes vitales y en procesos de restauración.

3. ESTABILIDAD

- El producto se conserva estable por un periodo de tres años, a temperatura ambiente. No sufre alteraciones almacenado en sitio fresco y bien tapado.

4. INSTRUCCIONES PARA SU USO

- Preparar una mezcla homogénea de 10 partes de ÓXIDO DE ZINC por una parte de EUGENOL en una loseta de vidrio.
- Adicionar polvo o líquido hasta obtener una consistencia de acuerdo al procedimiento a realizar.

5. PRECAUCIONES

- Leer las instrucciones de uso en la etiqueta y la ficha de datos de seguridad.
- Evitar el contacto con ojos, piel y mucosa. En caso de contacto consultar al médico y presentar está Ficha Técnica.
- No incorporar a suelos ni acuíferos, proceder a eliminar residuos según normativa vigente.
- Utilizar protección adecuada (gafas y guantes).
- Mantener bien cerrados los recipientes y fuera del alcance de los niños.

ÓXIDO DE ZINC

REGISTRO SANITARIO INVIMA. 2022DM-0001220-R2



6. ESTUDIOS Y REFERENCIAS

- <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/1380/10-43-1-%20PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- https://www.carlosboveda.com/Odontologosfolder/odontoinvitadoold/odontoinvitado_35.htm
- http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=